



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA

..... En la Ciudad de Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas con quince minutos del día jueves veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, previa convocatoria de la Presidenta se reunieron en la Sala Legislativa (antes del Grupo Parlamentario del PRD) ubicada al interior de este palacio legislativo, la Comisión de Cultura de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.....

.....-La Diputada María de Jesús Galeana Radilla, presidenta de la Comisión de la de Cultura, dio inicio con la Sesión de acuerdo con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción IX; fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y fracción 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, numero 231, en vigor, dando la Bienvenida a los integrantes de la Comisión de Hacienda segunda sesión ordinaria de la Comisión de Cultura .....

.....- En el desahogo del **punto número uno del orden del Día**, acto seguido la Diputada Presidenta María de Jesús Galeana Radilla, solicito a la Diputada Secretaria procediera a realizar el pase de lista de asistencia.....

.....- La Diputada Secretaria Diana Bernabé Vega , realizada que fue el pase de lista, informo a la Presidencia la asistencia de los cinco integrantes de la Comision.....

.....-Seguidamente la Diputada Presidenta María de Jesús Galeana Radilla, siendo las nueve con dieciocho minutos del día veintiocho de noviembre del año en curso, con la asistencia de los cinco integrantes de la Comisión de Cultura, declaro quorum legal y validos los acuerdos que sean tomados en esta segundo sesión de la Comisión de Cultura, del Primer Periodo de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, numero 231.....

.....- Acto continuo la Diputada Presidenta María de Jesús Galeana Radilla, prosiguió con el desahogo del **punto número 2 del Orden del Día**. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día, para la presente sesión.....

.....-Acto continuo, solicitó a la Diputada Diana Bernabé Vega, dar lectura al proyecto de Orden del Día en los siguientes términos.....

.....-**Orden del Día**.....

1. Apertura y declaración de quorum legal de la sesión.....

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día, para la presente sesión.....





3. Dispensa de la Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.....

4. 0 Informe de acciones realizadas por la Presidencia de la Comisión de Cultura.....

4.1 Reunión con cocineras traicionales.

4.2 Reunión con el encargado de Despacho del Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri.

4.3 Reunión de acercamiento con la Mtra. Aida Melina Martínez, Secretaria de Cultura del gobierno del Estado de Guerrero.

**PROPUESTAS A CONSIDERAR:**

A) Integrar una Comisión mixta para la revisión y actualización de la Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero, de acuerdo en el artículo 172 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero 231.

B) Celebrar una reunión mensual de la comisión Legislativa de cultura y la Secretaria de Cultura del gobierno del Estado.

C) Integrar a la Comisión de Cultura en el Consejo para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las artes del Estado de Guerrero, En cumplimiento al artículo de La Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero.

D) Revisión del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio Fiscal 2024. En materia de Cultura.

5. Asuntos Generales.....

6. Clausura de la Sesión.....



...-Una vez concluida la lectura del Orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión lo sometió a consideración de los Diputados integrantes, siendo aprobado por unanimidad de votos.

...-Acto continuo la Diputada Presidenta María de Jesús Galeana Radilla prosiguió en el desahogo **punto número tres del Orden del día**, Dispensa de la Lectura de la acta de la sesión anterior y aprobación en su caso, sometiendo a consideración de las y los Diputados, siendo aprobada por unanimidad de votos las Diputadas y Diputado presentes.

...-Prosiguiendo con el **Orden del Día, punto número 4.-** Informe de acciones realizadas por la Presidencia de la Comisión de Cultura, "Reunión con cocineras traicionales" en uso de la voz de la Diputada Presidenta María de Jesús Galeana Radilla, menciono en el acercamiento que tengo con ellas es para ir planteando estrategias de nosotros como Comisión para poder apoyarles en un futuro, con estrategias donde las involucremos de cierta forma y podamos ser ese respaldo y vinculación con la Secretaría de Cultura para que los apoyos sean más importantes. Me mencionaban ellas que en la Secretaría de otros Estados ellas se daban cuenta que las homólogas a ellas tenían mayor apoyo, inclusive en los eventos internacionales iban un mayor número de participantes en este sector gastronómico tradicional y que en el estado de Guerrero la participación era menor inclusive este año tenían la participación a Italia y que solo era un número de aproximadamente cuatro personas al final lo completaron de salida y a grandes cuentas ellas lo que solicitan es el acompañamiento y que se vean involucrados y sean atendidos directamente con la secretaria de Estado. También se abordó la reunión con la Secretaría de Cultura, que es una reunión con el encargado de despacho, que abordaremos más adelante. Dentro de las propuestas a considerar, tengo la reunión con la Secretaría de Cultura, que es el de integrar una comisión mixta para la revisión y actualización de la Ley. Decirles que tuve un primer acercamiento con la Secretaria de Cultura y la ley fue expedida el 5 de noviembre del 2013, es decir, lleva 11 años desde su expedición. Por lo tanto, tenemos la obligación de cumplir con lo señalado por el artículo 172, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, El secretario técnico asistirá al presidente y al secretario de las comisiones y comités.

...-Acto seguido la Diputada Presidenta María de Jesús Galeana Radilla, supo a consideración la Integración de una Comisión mixta para la revisión y actualización de la Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero, de acuerdo en el artículo 172 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero 231. Sometiendo votación la de las Diputadas y el Diputado la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad.

...-Prosiguiendo con el Orden del Día, Celebrar una reunión mensual de la Comisión Legislativa de Cultura y la Secretaria de Cultura del gobierno del Estado, en uso de la voz la Diputada Presidenta María de Jesús Galeana Radilla, hace mención en este acercamiento que tuvo con la Secretaría de Cultura, acordamos tener una reunión mensual, pero no con su servidora sino con la comisión para poder tener una agenda de trabajo que nos permita trabajar de la mano así que

valga la redundancia para que de esta forma no tan solo de forma legislativa sino ir articulando actividades culturales tanto del Congreso como de la Secretaría de Cultura y podamos compartir metas de trabajo a corto y a largo plazo. No sé si hubiese alguna participación, compañeras diputadas o compañero diputado, de este punto. Acto continuo la Diputada Presidenta María de Jesús Galeana Radilla, sometió a consideración de las y el diputado, la propuesta la propuesta de celebrar una reunión mensual de la comisión Legislativa de cultura y la Secretaria del gobierno del Estado. Siendo aprobada por unanimidad de las Diputadas y el Diputado.

Acto continuo la Diputada María de Jesús Galeana Radilla, prosiguió en el desahogo del Orden del Día Integrar a la Comisión de Cultura en el Consejo para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las artes del Estado de Guerrero, En cumplimiento al artículo de La Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero. En uso de la Voz la Diputa Presidenta explico esta es una comisión que está establecida en la ley, donde la Comisión de Cultura del Poder Legislativo, pues también la Comisión de Cultura del Estado, y por supuesto los representantes de la cultura estatal están integrados para tomar decisiones importantes en la cuestión de decisiones tanto presupuestarias, abogados de Guerrero, así como también de las actividades que se realizan a nivel estatal y nacional. De igual forma, en esta intervención que tuvimos con la secretaria, se acordó la toma de protesta de esta comisión para integrarnos de manera formal a esa comisión y poder celebrar esa toma de decisiones de manera formal en esa comisión. No sé si algunos de ustedes tengan algo que aportar. Y pues nosotros formamos parte de ese consejo, por lo tanto, no sé si hubiese alguna participación de parte de mis compañeros diputados. Se somete a votación, tirar un oficio a la Secretaría de Cultura, y a la Presidenta del Consejo. ¿Quienes estén por la afirmativa, ¡sírvanse a levantar la mano? Igual manera, quienes estén por la negativa, ¿Sírvanse levantar la mano? ¿Abstenciones? En seguimiento, diputada secretaria, dé cuenta del resultado. Diputada Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Atendida su petición, presidente. Muchas gracias, diputada secretaria, se tiene aprobado por unanimidad. Girar oficio a la Secretaría de Cultura y presidenta del consejo. Pidió el uso de la voz el diputado Jhobanny Jimenez Mendoza, aprovechando este punto y antes de que se apruebe el tema de la revisión del presupuesto añadir un punto más como se lo comente al plan de trabajo anteriormente nuestro estado de Guerrero tenía un evento en la ciudad de México prácticamente se dejó de hacer se llamaba así somos en Guerrero porque no se le dio la participación a nuestro estado. Hoy quiero promoverlo y que usted me ayude a incluirlo en el plan de trabajo. Sugiero que impulsemos este nuevo, este programa, esta participación, pero que sea internacional. Así somos en Guerrero, en la ciudad de Chicago y Linoise, con un evento guerrerense que contemple el folclore, la comida y la artesanía. ¿Por qué Chicago? Porque Chicago cuenta con 30 clubes de migrantes originales de nuestro estado, particularmente de la zona norte, tierra caliente y montaña, de los cuales podemos hacer una comisión mixta entre la Comisión de Cultura y la de Migrantes

para que podamos aportar nosotros. Y también ellos con el programa que antes era 3x1 que ahora es 2x1 un peso Migrantes, un peso el gobierno del Estado poder platicar con ellos y a ver si podemos realizarlo en el año 2021 como con una mezcla de recursos para que lo podamos hacer. También hay representantes de esos clubes aquí en Guerrero, invitarlos para que nos apoyen y revisemos este punto y se pueda promover lo más pronto posible. Pero a mí me gustaría, diputada presidenta, que se promoviera, pero que ya se promoviera con un presupuesto, una proyección de un presupuesto para que ahora que disfrutamos del presupuesto, podamos incluirlo ahí a reserva de lo que podamos lograr como gestión con los migrantes radicados en Chicago. Esa sería mi participación. Gracias Muchas gracias compañero diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, agradezco mucho tu participación. Comentarte que precisamente en el asentamiento que tuve con la secretaria, ella mostró preocupación por el tema del presupuesto y es por ello que tu servidora tomó a consideración plantearlo dentro de esta sesión, pero como tú bien dices, podemos mostrarlo a reserva a reserva en una reunión que tengamos con ella a futuro, yo creo que tendría que ser ya pronto antes de que se tome el tema del presupuesto.

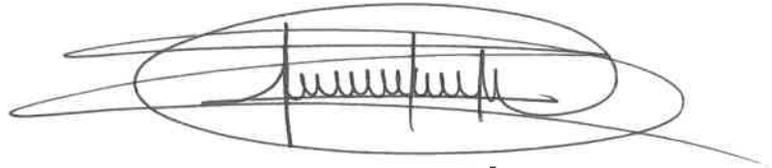
.....  
.....-No existiendo más asuntos generales para registrados para tratar en la sesión la Diputada María de Jesús Galeana Radilla, procedió con el desahogo del **punto 6** orden del día Clausura de la sesión, motivo por el cual solicito ponerse de pie. Siendo las diez horas con treinta minutos, del día jueves veintiocho de noviembre del año en curso, se clausura la presente sesión, informándose que en tiempo y en forma se les comunicara la fecha y ahora de la próxima.....  
. Se instruye a la Secretaria Técnica, proceda a la elaboración del acta correspondiente de la **COMISIÓN DE CULTURA**.....  
.....

  
**DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA**  
**PRESIDENTA**



*Diana Bernabé Vega*

**DIP. DIANA BERNABÉ VEGA**  
**SECRETARIO**



**DIP. JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA**  
**VOCAL**



**DIP. ARACELI CAMPO MANZANAREZ**  
**VOCAL**



**DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTES**  
**VOCAL**

